MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
E.S.E CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO

CIUDAD Y FECHA: San Eduardo, 25 de marzo de 2026
ELABORÓ: Edith Esperanza Vera Sanabria, psicóloga PIC Municipal
ASUNTO: Construcción del proyecto de intervención del Centro de Escucha Comunitario

En esta fase se estructuró el proyecto de intervención del Centro de Escucha Comunitario, en coherencia con los lineamientos de la Atención Primaria en Salud (APS), el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE), orientado a la promoción de la salud mental, la prevención del riesgo y la gestión integral de situaciones psicosociales en la población del área urbana y rural.

Inicialmente, se definieron los objetivos de intervención, alineados con la identificación temprana de riesgos en salud mental, el fortalecimiento de factores protectores y la garantía de acceso a orientación psicosocial oportuna.

Posteriormente, se establecieron las líneas de acción, las cuales incluyen:

- Escucha activa y atención individual.
- Orientación psicosocial breve.
- Actividades de promoción y prevención en salud mental.
- Educación comunitaria en habilidades para la vida.
- Gestión del riesgo y canalización a servicios de salud.

En concordancia con los lineamientos, se definió la ruta de atención, contemplando la identificación del caso, valoración inicial, clasificación del riesgo, intervención breve y, de ser necesario, la remisión a la red de servicios de salud y apoyo institucional, garantizando continuidad en la atención. Así mismo, se diseñaron las estrategias metodológicas, basadas en el enfoque comunitario, participativo, diferencial y de curso de vida, permitiendo una atención pertinente según las características del territorio (urbano y rural) y la población beneficiaria.

Se determinaron también los recursos necesarios para la operación, incluyendo talento humano, espacios físicos (área rural: vereda La Libertad; área urbana: Institución Educativa Técnica Antonio Nariño), materiales de apoyo y herramientas de registro.

Finalmente, se establecieron los mecanismos de seguimiento y evaluación, mediante el registro de atenciones, consolidación de información y análisis de resultados, en coherencia con los lineamientos institucionales, permitiendo medir el alcance, la cobertura y el impacto del Centro de Escucha Comunitario.